

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRESDecimosexta reunión de la Conferencia de las Partes  
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

## EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Transferencia de *Geochelone platynota* del Apéndice II al Apéndice I, de conformidad con el Artículo II, párrafo 1 de la Convención y la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), Anexo 1, con arreglo a lo siguiente:

- a) Criterio A. La población silvestre es pequeña y presenta las características siguientes: i) una disminución comprobada del número de individuos; ii) cada una de sus subpoblaciones es muy pequeña; y v) una alta vulnerabilidad a factores intrínsecos e intrínsecos;
- b) Criterio B. La población silvestre tiene un área de distribución restringida y presenta las características siguientes: i) una fragmentación y se encuentra en muy pocos lugares; iii) una particular sensibilidad a factores intrínsecos y extrínsecos; y iv) una disminución comprobada en el número de subpoblaciones y el número de ejemplares; y
- c) Criterio C. Una disminución acentuada del tamaño de la población en la naturaleza, que se ha i) comprobado que existe en la actualidad.

B. Autor de la propuesta

Estados Unidos de América\*.

C. Justificación1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Reptilia
- 1.2 Orden: Testudines
- 1.3 Familia: Testudinidae
- 1.4 Especie: *Geochelone platynota* (Blyth 1863)
- 1.5 Sinónimos científicos: *Testudo platynota* (Blyth 1863)  
*Peltastes platynotus* (Gray 1870)  
*Testudo platinota* (Bourret 1941)  
*Geochelone platynota* (Loveridge y Williams 1957)  
*Geochelone elegans platynota* (Obst 1985)

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.



otros tipos de material vegetal, aunque también se han encontrado invertebrados, fruta, musgo y hongos en las heces de estas tortugas. En su mayor parte, el comportamiento reproductivo y la biología de la especie se han observado en cautividad. Se ha observado un comportamiento de apareamiento entre junio y septiembre, seguido por la puesta de huevos entre octubre y febrero. A partir de un tamaño de muestra limitado se ha observado que el área de campeo de los machos es algo mayor a la de las hembras. Los niveles de actividad de los animales disminuyen durante las épocas frías y secas del año (Platt *et al.* 2011b).

#### 3.4 Características morfológicas

*G. platynota* es una tortuga terrestre de tamaño mediano cuyo caparazón es ovalado y está aplanado dorsalmente. La especie tiene dimorfismo sexual, ya que las hembras tienen un tamaño mayor al de los machos y llegan a superar los 30 cm de longitud de caparazón (Platt *et al.* 2003). El caparazón es marrón oscuro o negro con seis franjas radiadas o menos que se extienden desde la aureola amarilla de cada escudo vertebral y pleural. Dos franjas amarillas forman un dibujo en forma de V en cada escudo marginal. La cabeza es de tamaño moderado, con un hocico no protuberante y una mandíbula superior tricúspide con una leve forma de gancho. La piel de la cabeza, las extremidades y la cola es amarillenta. La superficie anterior de las extremidades anteriores está cubierta por grandes escamas redondas y puntiagudas. La cola acaba en una escama córnea de gran tamaño (Ernst y Barbour 1989).

#### 3.5 Función de la especie en su ecosistema

No se dispone de información sobre la función de la especie en el ecosistema.

### 4. Estado y tendencias

#### 4.1 Tendencias del hábitat

La principal amenaza para la especie es la extracción para el comercio. No obstante, la destrucción y fragmentación del hábitat y la conversión del suelo a la agricultura basada en cultivos en hilera amenazan la integridad del hábitat de *G. platynota* y exacerban aún más sus problemas demográficos (Platt *et al.* 2000, Platt *et al.* 2011b). La región árida es un paisaje agrícola muy habitado (*citado en* Roberts *et al.* 1968, Platt *et al.* 2004) y la extracción tanto comercial como de subsistencia de *G. platynota* se han producido de forma generalizada por toda la región (Platt *et al.* 2004). Sigue existiendo hábitat adecuado dentro del hábitat conocido de la especie (Platt *et al.* 2011a) y en zonas aparentemente apropiadas donde no se tiene constancia de la presencia de la especie (*citado en* Zug *et al.* 1998, Platt *et al.* 2011b). No obstante, los cambios recientes en el uso del suelo están afectando al hábitat de las tortugas terrestres incluso dentro de las áreas protegidas (Platt *et al.* 2011a).

#### 4.2 Tamaño de la población

La información más reciente disponible parece indicar que *G. platynota* está ecológicamente extinta en estado silvestre, principalmente a consecuencia de su extracción a lo largo de muchos años con fines de subsistencia y su sobreexplotación a partir de mediados de los 1990 para abastecer el mercado internacional de alimentos y de mascotas. Las únicas poblaciones viables que existían en el año 2000 fueron rápidamente diezgadas poco tiempo después, sobre todo debido a la sobreexplotación. Las tortugas se capturan con la ayuda de perros de caza entrenados para este fin, una técnica muy efectiva que contribuye a la rápida desaparición de las poblaciones locales (*citado en* Platt 1999, Platt *et al.* 2000). Un cazador a proximidad de un santuario de especies silvestres manifestó haber capturado unos 300 ejemplares de *G. platynota* en 1999 (*citado en* Platt *et al.* 2001a, Platt *et al.* 2011b). Aunque no se dispone de censos recientes, la información disponible parece indicar que quedan pocas poblaciones viables de la especie o tal vez ninguna (Platt *et al.* 2011a, Platt *et al.* 2011b).

#### 4.3 Estructura de la población

No se dispone de datos sobre la relación de sexos, estructura de edades, tasa de crecimiento u otros parámetros poblacionales de la especie.

#### 4.4 Tendencias de la población

Las poblaciones de tortugas han sido diezgadas en muchas de las zonas donde se sabe que la especie habitaba en el pasado (Platt *et al.* 2011b). Ya en 1999 se indicaba que una población de *G. platynota* dentro de un área protegida había disminuido drásticamente (*citado en* Platt 1999, Platt *et al.* 2000). En 2001 dicha población estaba al borde de la extinción a consecuencia de la extracción (*citado en* Platt *et al.* 2001, Platt *et al.* 2003). Además, las otras dos zonas que albergaban las únicas poblaciones viables de *G. platynota* (Platt *et al.* 2003, Platt *et al.* 2011a) fueron diezgadas rápidamente tras la llegada de recolectores de otras zonas (Platt *et al.* 2011b). En los censos más recientes realizados en algunas de estas zonas no se registró la presencia de ningún individuo y las pruebas disponibles indican que actualmente es posible que la especie esté ecológicamente extinta en estado silvestre (Platt *et al.* 2011a&b, Turtle Conservation Coalition 2011, Horne *et al.* 2012). Platt *et al.* (2011a) también indican que tres cazadores profesionales no han vuelto a encontrar tortugas de la especie desde hace 3 o 4 años.

#### 4.5 Tendencias geográficas

En censos realizados entre 1999 y 2001 se identificaron poblaciones silvestres de *G. platynota* en tres localidades en Birmania (Myanmar), incluyendo dos áreas protegidas (los santuarios de especies silvestres de Shwe Settaw y Minzontaung) y tierras comunitarias a proximidad de Mya Leik Taung. Desde los primeros censos realizados, las poblaciones de *G. platynota* han disminuido drásticamente en todo el país, principalmente a consecuencia de la sobreexplotación para abastecer el mercado internacional de alimentos y mascotas. Las pruebas disponibles indican actualmente que quedan pocas poblaciones viables o tal vez incluso ninguna de *G. platynota* y que la especie podría estar ecológicamente extinta en estado silvestre incluso dentro de dos santuarios de especies silvestres protegidos (Platt *et al.* 2011a&b, Turtle Conservation Coalition 2011, Horne *et al.* 2012).

### 5. Amenazas

Se considera que la sobreexplotación para fines de subsistencia y uso comercial constituye con diferencia la amenaza más importante para la supervivencia de las poblaciones de *G. platynota* en el medio silvestre (Platt *et al.* 2000, Platt *et al.* 2011). La extracción aumentó drásticamente y dejó de ser una actividad local de subsistencia a mediados de los 1990, cuando los comerciantes empezaron a comprar tortugas para exportarlas a mercados de especies silvestres en el sur de China. La demanda comercial internacional continuada representa un impedimento importante para la reintroducción de la especie en el medio silvestre y su posible recuperación en el futuro (Platt *et al.* 2011b). La fragmentación y conversión del suelo a la agricultura basada en cultivos en hilera también amenazan la integridad del hábitat de la especie (Platt *et al.* 2011b). Incluso dentro de las áreas protegidas, la agricultura itinerante, la tala ilegal y la extracción de bambú son fenómenos generalizados (Platt *et al.* 2011a) y también se ha indicado que los incendios forestales descontrolados representan una amenaza directa para las tortugas (Platt *et al.* 2003, Platt *et al.* 2011b).

### 6. Utilización y comercio

#### 6.1 Utilización nacional

La especie se extrae tradicionalmente a escala local para el consumo humano en Birmania (Myanmar) y en tiempos más recientes surgió una demanda en China por su carne y supuestas propiedades medicinales y para el comercio internacional de mascotas (Turtle Conservation Coalition 2011). Por ejemplo, Platt *et al.* (2004) recolectaron 10 caparazones de ejemplares de *G. platynota* que habían sido extraídos y consumidos por la población local. Recientemente, los comerciantes de especies silvestres han dejado de realizar visitas periódicas a las áreas donde habitaba la especie porque encuentran muy pocas tortugas o ninguna a la venta y la población local considera que ya no es rentable dedicar tiempo y esfuerzo en buscar la especie. Se dice que los comerciantes de especies silvestres pagan aproximadamente 800 dólares USA por un ejemplar adulto de la especie (Platt *et al.* 2011b).

#### 6.2 Comercio lícito

Según la base de datos sobre comercio CITES del PNUMA-CMCM, hubo comercio lícito de ejemplares de *G. platynota* durante los años siguientes: 1986, 1987, de 1990 a 1992, 1995, 1997 y de 1999 a 2011. Los datos sobre 2011 no se han tenido en cuenta porque podrían ser incompletos;

por lo tanto, se presenta un total de 19 años de datos. En total, las importaciones de *G. platynota* durante dichos años ascienden a 4.620 animales, principalmente con fines comerciales (76.5%) y de origen cautivo (55.6%). En total, las (re)exportaciones ascendieron a un total de 2.127 animales, también principalmente con fines comerciales (77.6%) y de origen cautivo (68.2%). Japón es con diferencia el mayor importador y (re)exportador, con un 50% de las importaciones y un 88% de las (re)exportaciones. Los ejemplares de origen silvestre de la especie representaron el 15% y el 14% de las importaciones y (re)exportaciones, respectivamente.

### 6.3 Partes y derivados en el comercio

Aunque *G. platynota* supuestamente tiene propiedades medicinales (Turtle Conservation Coalition 2012), no se dispone de información concreta sobre las partes o derivados de la especie que se utilizan. Platt *et al.* (2000) indican que en regiones remotas de Birmania (Myanmar), las tortugas (no específicamente *G. platynota*) se consumen a escala local y sólo los plastrones se venden a los compradores.

### 6.4 Comercio ilícito

Aunque se han recolectado grandes cantidades de ejemplares de la especie de manera oportunista a lo largo de los años, la demanda para el comercio de mascotas aceleró su explotación aún más. Se han observado ejemplares de *G. platynota* en mercados del sur de China pero se dispone de pocos datos cuantitativos sobre el comercio ilícito (Platt *et al.* 2000). La demanda de ejemplares juveniles y adultos de pequeño tamaño es particularmente elevada para el comercio de mascotas, mientras que algunos adultos de mayor tamaño se comercializan para su uso como alimento o medicina (Das 1997, citado en Platt *et al.* 2001, Platt *et al.* 2011b). Según Platt *et al.* (2000), algunas personas han sido condenadas hasta a dos años de cárcel por violar la ley sobre el comercio ilícito de tortugas (no específicamente *G. platynota*) de Birmania (Myanmar). No obstante, el comercio está tan generalizado que las medidas de observancia no parecen estar teniendo un efecto considerable. *G. platynota* está muy valorada en el comercio internacional de mascotas (Turtle Conservation Coalition 2012) y la demanda de esta especie en el comercio de mascotas de lujo ha dado lugar a que la especie esté al borde de la extinción (Horne *et al.* 2012). Incluso recientemente, en 2010 y 2011, se encontraron cientos de ejemplares de la especie en envíos ilegales de tortugas (Zwartepoorte 2011a&b, FREELAND 2011). Se han establecido grupos de la especie en cautividad constituidos por tortugas confiscadas en el comercio ilícito y ejemplares de origen local. Se han producido robos de animales en cautividad y este problema sigue siendo motivo de preocupación (Platt *et al.* 2011b).

### 6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

Como se explica en las secciones anteriores, la extracción de los animales para el comercio internacional ha diezariado las poblaciones de *G. platynota*. Dado que el comercio es ilícito, es extremadamente difícil de cuantificar, aunque existen pocas dudas de que en la última década se extrajeron cantidades enormes de tortugas del medio silvestre (Platt *et al.* 2011b). Uno de los pasos importantes para salvar la especie de la extinción total en estado silvestre es establecer una mayor protección legal de la misma que permita el progreso de los esfuerzos de conservación para reintroducirla en el medio silvestre. Además, algunas características de la biología de la especie, tales como su madurez sexual tardía y elevada mortalidad juvenil, además de su distribución extremadamente limitada hacen que la especie sea particularmente vulnerable a la extracción incluso de unos pocos ejemplares de la población.

## 7. Instrumentos jurídicos

### 7.1 Nacional

Aunque se permite la extracción de *G. platynota* con fines de subsistencia, la extracción comercial no está permitida. Según la legislación de Birmania (Myanmar), el comercio de la especie está prohibido, ya que las tortugas están protegidas por las leyes forestales y de pesca y todas las especies están totalmente protegidas en los santuarios de especies silvestres y los parques nacionales (Platt *et al.* 2000). La aplicación de la legislación protectora corre a cargo de la División de Especies Silvestres del Departamento Forestal (*Wildlife Division of the Forest Department*) y el Departamento de Pesca (*Department of Fisheries*), que no expide permisos para la extracción

comercial de tortugas, y la Ley 34 contempla duras penas para las personas implicadas en el comercio de tortugas (Platt *et al.* 2000, Platt *et al.* 2011b).

## 7.2 Internacional

*G. platynota* está incluida en el Apéndice II de la CITES desde 1975.

## 8. Ordenación de la especie

### 8.1 Medidas de gestión

Dado que se cree que la especie está ecológicamente extinta en estado silvestre, los esfuerzos futuros de conservación de la especie dependerán de la aplicación de un programa adecuado de reintroducción a largo plazo (Platt *et al.* 2011b). Platt *et al.* (2011a) realizaron una evaluación de localidades con vistas a la reintroducción y protocolos de reintroducción en santuarios de especies silvestres protegidos y aportaron recomendaciones para mejorar las colonias de garantía en cautividad. Es esencial tomar medidas para luchar contra la extracción ilegal en estas localidades protegidas antes de intentar reintroducción alguna (Platt *et al.* 2011b). Horne *et al.* (2012) describen enfoques relativos a la reintroducción tales como una planificación comunitaria con incentivos económicos para las personas que residen dentro del hábitat de la tortuga, que puede ser la mejor forma de evitar la extracción ilegal de los juveniles reintroducidos. Es necesario iniciar programas de educación y sensibilización para poder invertir la tendencia hacia la extracción ilícita (Platt *et al.* 2003, Platt *et al.* 2011b, Turtle Conservation Coalition 2011).

En febrero de 2011 se celebró el “Taller sobre conservación de tortugas de tierra y galápagos de Asia” (*Conservation of Asian Tortoises and Freshwater Turtles Workshop*), del que emanaron recomendaciones generales y por taxones para las especies En Peligro Crítico (Horne *et al.* 2012). Se trató la cuestión de que, para la mayoría de las especies de tortugas de Asia, incluida *G. platynota*, no se dispone de estudios adecuados para que se puedan planificar y gestionar adecuadamente iniciativas de conservación, sobre todo en las especies muy explotadas. Entre las recomendaciones también se incluían proyectos de conservación del hábitat en zonas afectadas por la agricultura y zonas con un hábitat adecuado, una protección legal y una observancia más estrictas y el embargo de todas las exportaciones internacionales.

### 8.2 Supervisión de la población

Actualmente no existen estudios sobre poblaciones silvestres de *G. platynota*, aunque en futuros planes de reintroducción estará previsto un seguimiento de los animales liberados (Platt *et al.* 2011b). Los censos más recientes de *G. platynota*, en los que no se encontraron tortugas en dos santuarios de especies silvestres, se analizan en Platt *et al.* (2011a).

### 8.3 Medidas de control

#### 8.3.1 Internacional

Desde que la especie fue incluida en el Apéndice II de la CITES (1975), la exportación de la especie está sujeta a la expedición previa de un permiso de exportación por el país exportador. Birmania (Myanmar) firmó la convención CITES en junio de 1997 (Platt *et al.* 2000). Para reducir la extracción ilegal es esencial contar con medidas de apoyo tales como una regulación más estricta del comercio, incluyendo una observancia eficaz para combatir el comercio ilícito en los países de destino. El destino de la especie depende en última instancia de la capacidad de las autoridades de controlar el comercio transfronterizo ilícito de las especies silvestres con los países vecinos (Platt *et al.* 2011b, Horne *et al.* 2012).

#### 8.3.2 Nacional

La aplicación de la legislación que protege a las tortugas corre a cargo de la División de Especies Silvestres del Departamento Forestal (*Wildlife Division of the Forest Department*) y el Departamento de Pesca (*Department of Fisheries*), que no expide permisos para la extracción comercial de tortugas, y la Ley 34 contempla duras penas para las personas implicadas en el comercio de tortugas (Platt *et al.* 2000, Platt *et al.* 2011b). Aunque todas las especies están totalmente protegidas en los santuarios de especies silvestres y los parques

nacionales de Birmania (Myanmar), la observancia es inadecuada o inexistente en muchas áreas protegidas. Por ejemplo, *G. platynota* ha desaparecido en los tres santuarios de especies silvestres donde se conocía su existencia. (Platt *et al.* 2011b).

#### 8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

En la actualidad, cuatro establecimientos gubernamentales y uno privado producen cientos de ejemplares neonatos cada año. Por consiguiente, la cría en cautividad y el procedimiento denominado “*headstarting*” en inglés (cría en cautividad y posterior liberación de ejemplares jóvenes para aumentar su supervivencia) podrían ser la última posibilidad de restablecer la función de *G. platynota* en el ecosistema (Horne *et al.* 2012). Aunque por el momento todos los intentos de reintroducción han fracasado al parecer a causa de la extracción ilícita, las evaluaciones recientes sobre el terreno indican que la reintroducción de la especie es viable en determinadas localidades dentro de los santuarios de especies silvestres (Platt *et al.* 2011a).

#### 8.5 Conservación del hábitat

Al parecer, una propuesta realizada en 2001 por el Departamento Forestal de Birmania (Myanmar) para establecer un santuario nacional para la especie fue abandonado después de que la población residente de *G. platynota* fuera eliminada debido a la extracción comercial, al igual que ha ocurrido en otros santuarios de especies silvestres. Dicho proyecto debería ser evaluado de nuevo, ya que se cree que con una observancia adecuada, es probable que las reintroducciones en esa zona tengan éxito (Platt *et al.* 2011b). Aparte de tomar medidas para luchar contra la extracción ilegal en las localidades protegidas, los planes de gestión de los santuarios de especies silvestres también deberían tener en cuenta y gestionar los factores de modificación del hábitat tales como el pastoreo de ganado, los incendios de origen antropogénico y la tala de árboles (Platt *et al.* 2003).

#### 8.6 Salvaguardias

No procede.

### 9. Información sobre especies similares

*G. platynota* tiene una apariencia muy similar a la de su pariente cercana, la especie *Geochelone elegans*. Es posible distinguirlas porque *G. platynota* tiene un dibujo en forma de estrella de mayor tamaño en su caparazón y una garra córnea en el extremo de la cola del macho. Además, el plastrón de *G. platynota* tiene manchas oscuras y carece de las “estrellas” que se observan en el plastrón de *G. elegans* (Turtle Conservation Coalition 2011). A primera vista, debido al dibujo en forma de estrella en su caparazón, también es posible confundir a *G. platynota* con la especie *Astrochelys radiata*, endémica de Madagascar. No obstante, es fácil distinguirlas porque *A. radiata* tiene un escudo nucal en el caparazón y su cabeza es bicolor, marrón-negro en la parte superior y amarillo por debajo de una línea que nace en la parte posterior del ojo (Bonin *et al.* 2006).

### 10. Consultas

Estados Unidos de América envió una carta de consulta a Birmania (Myanmar) pero no recibió respuesta.

### 11. Observaciones complementarias

Horne *et al.* (2012) recomendaron la transferencia de *G. platynota* del Apéndice II al Apéndice I de la CITES. La especie está incluida en la categoría de En Peligro Crítico en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN debido a la extracción excesiva para fines de subsistencia y comerciales dentro de su área de distribución, que es muy limitada.

Se han celebrado los siguientes talleres y congresos internacionales, entre otros:

- o Un taller internacional sobre “Conservación de tortugas de tierra y galápagos de Asia: Establecimiento de prioridades para los próximos diez años” (*Conservation of Asian Tortoises and Freshwater Turtles: Setting Priorities for the Next Ten Years*), celebrado en Singapur en febrero de 2011, al que asistieron casi 70 delegados de 17 países, incluidos 14 países asiáticos. Se trataba de la continuación de las reuniones sobre tortugas asiáticas celebradas en Phnom Penh (Camboya) en 1999 para tratar la situación de las tortugas desde aquel primer esfuerzo. Aunque se han dado pasos

importantes desde el taller de 1999, no obstante, el comercio de tortugas silvestres y productos de las mismas (p.ej., carne, caparazón, huevos y cartílago) sigue siendo el principal problema que amenaza a las poblaciones de tortugas en el mundo. Entre las recomendaciones que emanaron del taller se incluyen actualizaciones del estado de las tortugas en los Apéndices de la CITES. Se recomendó la inclusión de 13 especies en el Apéndice II y la transferencia de 25 especies del Apéndice II al Apéndice I.

- o En el 5º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN celebrado en Corea en septiembre de 2012 se instaba a las Partes en la CITES a que evaluaran qué especies de tortugas objeto de comercio internacional están incluidas de manera adecuada en los Apéndices de la CITES, haciendo hincapié en la realización de dictámenes de extracción no perjudicial, la garantía de que las tortugas estén protegidas por medidas internas más estrictas, y la aplicación de las leyes.

## 12. Referencias

- Bonin, F., B. Devaux, and A. Dupré. 2006. *Turtles of the World*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, 416 pp.
- Ernst, C.H. and R.W. Barbour. 1989. *Turtles of the World*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press, 314 pp.
- FREELAND. June 10, 2011. Accessed Sep. 17, 2012. <http://freeland.org/eng/news/press-release/237-hundreds-of-indian-and-burmese-star-tortoises-seized-at-thai-airport>.
- Horne, B.D., C.M. Poole, and A.D. Walde (eds). 2012. *Conservation of Asian Tortoises and Freshwater Turtles: Setting Priorities for the Next 10 Years. Recommendations and Conclusions from the Workshop in Singapore, February 21-24, 2011*.
- Platt, S.G., Win Ko Ko, L.L. Khaing, K. Myo Myo, Thanda Swe, Tint Lwin, and T.R. Rainwater. 2003. Population status and conservation of the critically endangered Burmese star tortoise *Geochelone platynota* in central Myanmar. *Oryx* 37: 464-471.
- Platt, S.G., Win Ko Ko, L.L. Khaing, K. Myo Myo, Thanda Swe, Kalyar, and T.R. Rainwater. 2004. Recent records and comments on the distribution and conservation status of *Geochelone platynota* (Blyth 1863) in the dry zone of central Myanmar. *Hamadryad* 29: 128-131.
- Platt, S.G., K. Moe, K.P. Platt, and Me Me Soe. 2011a. An assessment of Shwe Settaw and Minzontaung Wildlife Sanctuaries as reintroduction sites for the critically endangered *Geochelone platynota*. Report to Wildlife Conservation Society, Bronx, New York. 44 pp.
- Platt, S.G., T. Swe, W. Ko Ko, K. Platt, K. Myo Myo, T.R. Rainwater, and D. Emmet. 2011b. *Geochelone platynota* – Burmese Star Tortoise, Kye Leik. In: Rhodin, A.G.J., Pritchard, P.C.H., van Dijk, P.P., Saumure, R.A. Buhlmann, K.A. and Iverson, J.B. (Eds.). *Conservation Biology of Freshwater Turtles and Tortoises: A Compilation Project of the IUCN/SSC Tortoise and Freshwater Turtle Specialist Group*. Chelonia Research Monographs No.5, pp.057.1-057.9, doi:10.3854/crm.5.057.platynota.v1.2011, <http://www.iucn-tftsg.org/cbftt>.
- Platt, S.G., Kaylyar and Win Ko Ko. 2000. Exploitation and conservation status of tortoises and freshwater turtles in Myanmar. In: van Dijk, P.P., B.L. Stuart, and A.G.J. Rhodin (eds.). *Asian Turtle Trade: Proceedings of a Workshop on Conservation and Trade of Freshwater Turtles and Tortoises in Asia*. Chelonian Research Monographs 2, pp. 95-100.
- Turtle Conservation Coalition [Rhodin, A.G.J., Wade, A.D., Horne, B.D., van Dijk, P.P., Blanck, T., and Hudson, R. (Eds.)]. 2011. *Turtles in trouble: The World's 25+ Most Endangered Tortoises and Freshwater Turtles-2011*. Lunenburg, MA: IUCN/SSC Tortoise and Freshwater Turtle Specialist Group, Turtle Conservation Fund, Turtle Survival Alliance, Turtle Conservancy, Chelonian Research Foundation, Conservation International, Wildlife Conservation Society, and San Diego Zoo Global. 54 pp.
- Zwartepoorte, H. March 29, 2011a. TSA Europe Assists with Illegal Turtle Confiscations. Turtle Survival Alliance blog. Accessed Sep. 17, 2012. <http://www.turtlesurvival.org/blog/1/130>.
- Zwartepoorte, H. November 29, 2011b. TSA Europe Places Rescued Turtles. Turtle Survival Alliance blog. Accessed Sep. 17, 2012. <http://www.turtlesurvival.org/blog/1-blog/163-tsa-europe-places-rescued-turtles>.